

Máster Universitario en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas

Oferta Académica del Curso 2019/2020

Información del máster

Obligatorias: 30 ECTS

Optativas: 15 ECTS

Trabajo Fin de Máster: 15 ECTS

El Plan de Estudios del Máster se estructura de la siguiente manera:

Módulo Básico (créditos obligatorios): 30 ECTS distribuidos en seis asignaturas de 5 ECTS todas ellas obligatorias.

Módulo de Especialización (créditos optativos): 15 ECTS de especialización a cursar en asignaturas optativas de cinco créditos ECTS

Trabajo Fin de Máster (créditos obligatorios): con una asignación de 15 ECTS. El Trabajo Fin de Máster podrá ser un Trabajo de investigación inédito, un Trabajo de evaluación bibliográfica no experimental o un Informe científico-técnico.

Plan de estudios

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MODULO
31919	Análisis de la Variabilidad Humana: Metodología de Investigación	1 (UAM)	Obligatoria	5	I
31920	Antropología Ecológica	1 (UAM)	Obligatoria	5	I
31921	Salud y Enfermedad en Poblaciones Humanas	1 (UAH)	Obligatoria	5	I

31922	Antropología Genética	1 (UCM)	Obligatoria	5	I
31923	Evolución del Hombre: Reconstruyendo Nuestros Orígenes	2 (UCM)	Obligatoria	5	I
31931	Métodos de Investigación en Antropología Esquelética	1 (UCM)	Obligatoria	5	I
31925	Diversidad Genética y Estructura de la Población	2 (UCM)	Optativa	5	II
31930	Antropología Forense: la Identificación del Individuo	2 (UAH)	Optativa	5	II
31932	Paleodemografía	2 (UAM)	Optativa	5	II
31933	Documentación, Excavación y Estudios de Restos Óseos	2 (UAM)	Optativa	5	II
32753	Antropometría aplicada a la salud, nutrición, deporte y ergonomía	2 (UAM)	Optativa	5	II
32754	Ciclo vital e historia de vida	2 (UAM)	Optativa	5	II
32755	Trabajo Fin de Máster	2 (UAM/UAH/UCM)	Obligatoria	15	III

Módulos:

- I. Módulo Básico
- II. Módulo de Especialización
- III. Trabajo Fin de Máster

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados, podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.